

Guayaquil, 18 de Abril de 2017

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de

PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R. O. N° 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

La empresa no ha realizado actividad productiva alguna durante el presente ejercicio.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades están comenzando a fines de este ejercicio.

A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2016:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>VARIACIÓN</u>
Activo Corriente	65.766,68	64.366,92	-2.13
Pasivo Corriente	30002,52	29.930,26	-0.24
Patrimonio	106.991,13	109.415,12	2.27

Muy atentamente,



Javier Sebastian Leon Guarneros

GERENTE GENERAL

C. I. N° 0915068944